A 17	
TODOS	PORUN
NUEV	<b>OPAÍS</b>
avi toning	D IBUCACION
@ HINEDUCACION	icles V

CARGO:

# CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

26/10/2017

Contrato No:	290	Fecha de contrato:	16/	03/2017	Nombre d Contratista	JU/	JUAN PABLO RUIZ MARTÍNEZ "MARI		
No. de factura o documento equivalente:	24457	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:		800 2	15	496-5
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:		10	Periodo a pagar:	DE:	01/10/2017	A:	26/10/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD O QUE ESTE BAJO RESPONSABILIDAD DEL ICFES INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGÍNALES Y/O NECESARIOS, INCLUYENDO LA GARANTÍA DEL FABRICANTE, SOBRE LOS MISMOS; QUE CUBRA TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS, MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. MANTENIMIENTO 30.000 VEHÍCULO 0JX 901

#### ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de		Monto a Pagar				
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento	y Servicios Generales	989.664				
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	989.664				
Para la asignación y/o distrib	ución del (los) Centro (s) de costos del si A01 "Determinación de centros de Costos	istema de costeo ABC del Instituto por f	avor tener				
NOMBRE DEL SUPERVISOR		MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO					
FIRMA:	<b>19</b> Ox	Mmraug	D				

SECRETARIA GENERAL



Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 290, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

#### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA: JUAN		BLO RUI	Z MARTÍNEZ "N	MARKIA"	C.C. / C.E. No.:	800 215 496-5	
PERÍODO DEL INFORM		Desde	01/10/2017	Hasta	26/10/2017	INFORME No.: 10	

#### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	290 Fecha de inicio 1	16/03/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
manera: "SERVICIO E VEHÍCULOS DEL PA INSTITUTO PARA LA REPUESTOS ORIGÍN MISMOS QUE CUBR	De conformidad con la cláusula DE MANTENIMIENTO CORRE RQUE AUTOMOTOR DE PRO A EVALUACIÓN DE LA EDUC VALES Y/O NECESARIOS INC A TODOS LOS ASPECTOS T O FUNCIONAMIENTO."	CTIVO Y PREVĚN DPIEDAD O QUE E CACIÓN- ICFES, I CLUYENDO LA GA	TIVO, INCLUIDA LA MAN STÉN BAJO LA RESPON INCLUYENDO EL SUMIN RANTÍA DEL FABRICANT	O DE OBRA, DE ISABILIDAD DEL IISTRO DE LOS TE, SOBRE LOS
cláusula SEXTA del co	CONTRATO: Conforme a la ontrato, el valor del mismo es, ELETE MILLONES SEISCIENTO VCTE.	OS INFORME S	CUTADO A LA FECHA E 8 8.157.938 OCHO MILL 1 Y SIETE MIL NOVECIEI 1 SOS M/CTE.	ONES CIENTO
SALDO DEL CONTRA	ATO:	PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acuerd	lo a la cláusula
\$ 19.447.062 CUATROCIENTOS CU Y DOS PESOS M/CTE	DIECINUEVE MILLO JARENTA Y SIETE MIL SESE E.	NTA NUEVE (09)	contrato, el plazo del mis meses, contados a par lel acta de inicio.	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	contratantes.  • El 29 de marzo	<b>RZO</b> de <b>2017</b> se	llando de la siguiente ma suscribió el contrato el el acta de inicio del contrat	ntre las partes



Código: G3-FT004

Versión: 1

#### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA</b>	DE	PA	GO:
--------------	----	----	-----

De conformidad con lo establecido por la cláusula SÉPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "SE REALIZARÁ UN PAGO EQUIVALENTE AL DIAGNOSTICO PREVIO REALIZADO POR EL TALLER AUTORIZADO, EL CUAL SE REPORTARA POR MEDIO DE UNA FACTURA EN LA CUAL SE DETALLARÁ EL TIPO DE MANTENIMIENTO A EFECTUAR Y EL COSTO DEL MISMO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES TÉCNICAS QUE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL ICFES REQUIERA."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
de cobro 22144 Y	07/04/2017	REVISIÓN TOTAL PARA LOS 20.000 KMS	\$ 783371
2894 22229	17/04/2017	DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 901 REVISIÓN TOTAL PARA LOS 20.000 KMS	\$ 885.485
22301	21/04/02017	DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 902 REVISIÓN TOTAL PARA LOS 20.000 KMS DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 905	\$ 677.657
22307	21/04/02017	CAMBIO DE BATERÍA E INSTALACIÓN VEHÍCULO OJX 901	\$ 621478
22656	22/05/2017	REVISIÓN TOTAL PARA LOS 20.000 KMS DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 903	\$ 842.764
22783	02/06/2017	CAMBIO DE BATERÍA DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 905	\$ 475.643
23315	19/07/2017	REVISIÓN TOTAL PARA LOS 25.000 KMS DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 901	\$ 476.071
23402	28/07/2017	REVISIÓN TOTAL PARA LOS 20.000 KMS DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 904	\$ 827.193
24259	10/10/2017	REVISIÓN TOTAL PARA LOS 30.000 KMS DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 905	\$ 1.578.612
24457	26/10/2017	REVISIÓN TOTAL PARA LOS 30.000 KMS DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 901	\$ 989.664



Código: G3-FT004

Versión: 1

PAGO QUE SE EFECTÚA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL PRESENTE INFORME	X	X	X	Х	X	X	X	X	X	X		

## 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
	REVISIÓN DE 30.000KMS	100%
2	ALINEACIÓN	100%
3	CAMBIO DE ACEITE	100%
4	CAMBIO FILTRO ACEITE	100%
5	FILTRO DE AIRE	100%
6	LIMPIEZA AIRE ACONDICIONADO ( AIR LIFE) FILTRO	100%
7	BALANCEO	100%
8	LIMPIEZA MOTOR	100%
9	ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE	100%
10	RECTIFICACIÓN DE RIN LUJO 2	100%
11	CRISTAGLO 450 ML BQ	100%
12	POWER HHO	100%



Código: G3-FT004

Versión: 1

#### PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	REALIZACIÓN CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FACTURA 24457
	INFORME DE EJECUCIÓN PAGO DE FACTURA 24457
	INFORME DESARROLLO DEL CONTRATO Nº 290/2017

#### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda, SE REALIZAN LOS PAGOS CONFORME A LA LEY CON TODOS LOS SOPORTES POR PARTE DE LA EMPRESA.

#### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 26 de octubre de 2017

YESID IVAN CORREA ZAMBRANO

Eleboró

SANDRA MILENA VILLAMIZAR REYES

Revisó

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO

Hamana

Aprobó

#### MARKIA S.A.

Eres de la Familia

KIA MOTORS SERVICIO

NIT: 800215496-5 Carrera 13 No 34-76 BOGOTA D.C.

Teléfono: 3275000 Fax: 2878954 agendacomercial@marcali.com.co

IVA RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 4511 - AUTORETENEDORES DE RENTA RESOL. 07264 DE 28/07/20 10 - AGENTE RETENEDEDOR IVA RESOL. 7309 29/07/2010 - GRAN CONTRIBUYENTE SHD DIB RESOL. DDI-010761 30/0 3/2016 - NO PRACTICAR RETENCIONES RENTA, IVA E ICA

**FACTURA DE VENTA:** FMC 24457 Fecha: 26/10/2017 Tipo pago: CONTADO O.R.: 26105

Ha sido atendido por: RINCON BELLO OSCAR

.. Nº O.R .: 18776421



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION CL 7 32 12

11001000 SANTAFE DE BOGOTA

NIT/Cédula: 860024301 - 6 **CUENTA CLIENTE: 81000** Teléfono: 4841410 /

Celular: 3108760031 / Email: ICFES@icfes.gov.co

HOJA	F. MATRICULA	KM.	PLACA	MARCA .	MODELO	TIPO	VIN/CHASIS	Nº MOTOR	Nº FABRIC.	A. MOD
1/1		32971	OJX901	KI	SORENTO		KNAPH812BG5049473			2016
						•				

CÓDIGO	UND.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO.	VALOR
In	tervención 1:	REV DE 30.000KM\$670.000 APROX				
INT030	2,2	MANTENIMIENTO 30000 KMS	95.000,00	209.000,00	0,00	209.000,00
RP1	0,8	ACTUALIZACION PROGRAMACION SOFTWARE	95.000,00	76.000,00	0,00	76.000,00
ALINEACION1	0,5	ALINEACION &	95,000,00	47.500,00	0,00	47.500,00
BALANLA1	0,5	BALANCEO /	95.000,00	47.500,00	0,00	47.500,00
RINLU2	0,8	RECTIFICACION RIN LUJO 2	95,000,00	76,000,00	0,00	76.000,00
		SUBTOTAL OPERACIONES				456.000,00
GSC027MAAPA	5	MAAPA 5W/30 CANECA	16.985.00	84.925,00	0,00	84.925,00
2630035504	1	FILTRO DE ACEITE	19.400,00	19.400,00	0,00	19.400,00
MK130000647	1	ARANDELA TAPON	1.040.00	1.040.00	0,00	1.040,00
28113A9100	1	FILTRO DE AIRE	73.600,00	73.600,00	0,00	73.600,00
MK7711371252	1	CRISTAGLO 450 ML BQ	13.785,00	13.785,00	0,00	13.785,00
97133C5000	1	FILTRO DE AIRE A/A	86.900,00	86,900,00	0.00	86.900.00
		SUBTOTAL PIEZAS				279.650,00
V128370	0	POWER HHO	0.00	0.00	0.00	96.000.00
		SUBTOTAL VARIOS/OTROS CARGOS		2016.70	10000	96.000,00
		TOTAL INTERVENCIÓN 1			SIN IVA	831.650,00

Forma de pago: EFÉCTIVO	Fecha vencimiento: 26/10/2017					
	CHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRO PESOS M/CTE					

Conozca nuestra sala de espera "KIA LOUNGE"

RECAMBIOS ORIGINALES GARANTIA SEGUN FABRICANTE GRACIAS POR SU VISITA

<b>IMPUESTO</b>	%	BASE	VALOR	SUBTOTAL		
IVA	19,00	831.650,00	158.014,00	989.664,00		
			-			
TOTAL D	го.	0,00	TOTAL	989,664,00		

Conforme cliente o persona autorizada:

NOTAS 1. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. 2. En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley. 3. Se hace constar la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha pera autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador 4. Recibi de confinidad la mercancia que trata esta factura y acepto el valor estipulado en la misma. 5. Favor girar el cheque cruzado al primer be 6. Esta factura de venta está considerada irrevocablemente aceptada pasados 10 días calendario contados a partir de la fecha de radicación.



MARKIA S.A.

NIT. 800.215.496-5

Carrera 13 No. 34 - 76

Bogotá D.C., Colombia

PBX: (57-1) 327 5000 - FAX: (57-1) 327 5000 Op.9

info@marcali.com - www.marcall.com

# CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

#### **ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, ABELARDO VARGAS RAIGOSA, identificado con la cédula de ciudadanía No 8.255.421 de Medellín, y con Tarjeta Profesional No. 10238-T, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de MARKIA S.A., con NIT. 800.2015.496-5, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, me permito certificar que la compañía realizó el pago de los aportes de seguridad social (Pensión, salud y riesgos profesionales) y los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA para salarios mayores a (10) SMMLV y Caja de Compensación Familiar), correspondientes al mes de agosto de 2017. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se tuvieron en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 al 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, los plazos dispuestos para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentados por los Decretos 1464 del 10 de Mayo de 2005, Decreto 1670 del 14 de Mayo de 2007 y Ley 1607 del 26 de Diciembre de 2012.

Se expide el presente certificado a solicitud del ICFES en la ciudad de Bogotá, D.C., a los trece días (13) del mes de octubre de 2017.

Cordialmente,

ABELARDO VARGAS RAIGOSA Revisor Fiscal – TP 10238-T



# Certificado de Aportes

Se certifica que MARKIA S. A identificado(a) con NI 800215496 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR ENRIQUE RINCON BELLO identificado(a) con CC 80792160

Cotización	\$72,900	\$78,400	\$291,400	\$313,500	\$9,200	\$9,800	\$9,200	\$9,800	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	\$47,800	\$68,600	\$147,000
Tarifa	4%	4%	16%	16%					%0	%0	%0	%0	%0	2.436%	4%	4%
IBC	\$1,820,952	\$1,959,200	\$1,820,952	\$1,959,200	\$1,820,952	\$1,959,200	\$1,820,952	\$1,959,200	\$0	\$0	\$0	0\$	\$1,820,952	\$1,959,200	\$1,713,785	\$3,672,985
p vet irl vip																
lma vac avp	×	F	×		×		×	F	×		×		×	F	×	
ige eg			Á	100			A							F		
Novedades		×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×
p tap vsp			7					5.								
tde tae tdp							h	- )								
ing ret t									7							
Días	18	12	18	5-	18	12	18	12	- <u>8</u>	12	18	12	18	12	18	12
Periodo	2017-09	2017-09	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08	2017-08
Concepto	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	SOLIDARIDAD PENSIONAL	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA
Administradora	CRUZ BLANCA	CRUZ BLANCA	PORVENIR	PORVENIR	PORVENIR	PORVENIR	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	PORVENIR	PORVENIR	PORVENIR	PORVENIR	ARP SURA (ANTES SURATEP)	ARP SURA (ANTES SURATEP)	COMPENSAR	COMPENSAR
Código	EPS023	EPS023	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	14-28	14-28	CCF24	CCF24
Riesgo	EPS	EPS	AFP	AFP	AFP	AFP	AFP	AFP	AFP	AFP	AFP	AFP	ARL	ARL	CCF	CCF
Fecha Pago	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20	2017-09-20
Tipo Planilla	E	E	E	E	E	E	Е	E	E	Е	E	E	Е	E	ы	Е
Clave Pago	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549	283401549
Clave Planilla (	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414	8470710414

Este certificado se expide el día 2017-10-14 a las 12:21.